

# Centro de Recuperación por Desastre inicia operaciones en el condado Russell

---

Release Date: mayo 28, 2025

**FRANKFORT, Kentucky** – Un Centro de Recuperación por Desastre inició operaciones en el condado Russell para ofrecer apoyo en persona a los sobrevivientes en Kentucky que sufrieron pérdidas como resultado de las tormentas severas, vientos en línea recta y tornados ocurridos el **16 y 17 de mayo de 2025**. El nuevo Centro de Recuperación por Desastre en el **condado Russell** está ubicado en:

**Russell County Courthouse**, 410 Monument Square, Jamestown, KY 42629

**El horario es de 9 a.m. a 7 p.m., hora Central, de lunes a sábado; y los domingos de 1 a 7 p.m., hora Central.**

Los Centros de Recuperación por Desastre son un lugar único donde los sobrevivientes de desastres pueden obtener información y asesoramiento sobre las agencias comunitarias, estatales y federales y otras ayudas disponibles. Puede obtener ayuda para solicitar asistencia de FEMA, conocer el estado de su solicitud de FEMA, comprender las cartas que recibe de FEMA y obtener referidos a agencias que pueden ofrecer otro tipo de asistencia. Los centros cuentan con especialistas de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) y recursos del estado para asistirle.

FEMA está alentando a los residentes de Kentucky afectados por los tornados que ocurrieron en mayo a solicitar asistencia federal por desastre lo antes posible.

**Puede visitar cualquier Centro de Recuperación por Desastre** para obtener asistencia en persona. No se necesita tener una cita. Para encontrar las ubicaciones de los otros centros, incluso centros en otros estados, visite [fema.gov/drc](https://www.fema.gov/drc) (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y un código postal al 43362.



**FEMA**

Page 1 of 2

No necesita visitar un centro para solicitar la asistencia de FEMA. Hay otras formas de solicitar asistencia: puede solicitarla en línea en [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es), utilizando la [aplicación móvil de FEMA](#) o llamando al 800-621-3362. Si utiliza un servicio de retransmisión, como retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, facilite a FEMA el número de dicho servicio.

**Cuando solicite asistencia, deberá proporcionar:**

- Un número de teléfono actual en el que se le pueda contactar.
- Su dirección en el momento del desastre y la dirección en la que se encuentra ahora.
- Su número de Seguro Social.
- Una lista general de daños y pérdidas.
- Información bancaria si elige el depósito directo.
- Si tiene cobertura de seguro, el número de póliza o el nombre del agente y/o de la compañía.

Para más información sobre la recuperación de Kentucky tras los tornados visite, [www.fema.gov/es/disaster/4875](https://www.fema.gov/es/disaster/4875). Siga la cuenta X de la Región 4 de FEMA en [x.com/femaregion4](https://x.com/femaregion4).



**FEMA**